

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 27 NOV. 2019

Expte. N° 14.299/19

VISTO: la Resolución N° FI N° 465-D-19, convalidada por Resolución FI N° 446-CD-19, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Rodrigo Nicolás Reynaga, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Física II" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de agosto del 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

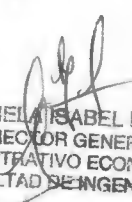
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 04 de noviembre del año en curso al Sr. Rodrigo Nicolás REYNAGA y hasta el 31 de agosto del 2020, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "FÍSICA II" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Ing. Graciela María MUSSO en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Rodrigo Nicolás REYNAGA y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 668 - D - 2019


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA